



➤ **MATERIA**

Economía para Abogados II

➤ **DEPARTAMENTO**

Ciencias Económicas

➤ **CARRERA**

Derecho

➤ **TURNO**

Mañana - Noche

➤ **SEMESTRE**

SEGUNDO 2005

➤ **Asignaturas correlativas previas**

Sin Correlativas

➤ **Asignaturas correlativas posteriores**

Sin Correlativas

➤ **PROFESOR TITULAR**

Jorge A. Day

➤ **OTROS DOCENTES**

Viviana Michelán Bompadre – Profesora Adjunta
María Victoria Granata – Profesora Adjunta
Alfonso Brandi – Profesor Adjunta



➤ OBJETIVOS

Generales

El objetivo del curso es introducir al estudiante del derecho en la lógica económica, que sirva de complemento para la materia “Análisis económico del derecho”. Además, se le provee un marco de análisis teórico y práctico para que pueda entender y resolver los principales problemas económicos que se presentan en la vida cotidiana.

Se estudian y desarrollan las herramientas necesarias para entender la evolución de los diferentes mercados y el proceso decisorio, tanto de los consumidores como de las empresas. Se analiza también las fallas de los mercados correspondientes a externalidades, bienes públicos y la existencia de empresas con poder de mercado.

Específicos

Enseñar a los alumnos los principios básicos de la microeconomía de forma tal que el alumno pueda aplicar estas herramientas :

- para el entendimiento de los principales problemas de la realidad económica
- para la aplicación de la economía a distintos temas jurídicos, como el derecho de propiedad, negociación, daños, tributación, etc.

➤ CONTENIDOS

Segundo Semestre

9) **Mercado de trabajo y de los otros factores productivos**

- a. La demanda de trabajo de una empresa
- b. El equilibrio en el mercado de trabajo
- c. Los demás factores: tierra y capital

10) **Elasticidad**

- a. La elasticidad de la demanda
- b. La elasticidad de la oferta
- c. Aplicaciones
- d. Incidencia de los impuestos

- 11) **Eficiencia del mercado**
 - a. Excedente del consumidor
 - b. Excedente del productor
 - c. Eficiencia del mercado

- 12) **Costo social del monopolio**
 - a. Actitud de los poderes públicos hacia los monopolios
 - b. Discriminación de precios

- 13) **El oligopolio y teoría de juegos**
 - a. Diferencia con monopolio y competencia
 - b. Teoría de juegos y análisis económico de la cooperación
 - c. Actitud del gobierno hacia los oligopolios

- 14) **Incertidumbre**
 - a. Descripción del riesgo. Probabilidad y valor esperado
 - b. Las preferencias por el riesgo
 - c. Aplicación: Cómo reducir las actividades delictivas
 - d. Reducción del riesgo: Diversificación. El Seguro. Valor de la información.

- 15) **Información asimétrica**
 - a. Concepto de selección adversa
 - b. Aplicaciones: mercado de autos usados, seguro, mercado de créditos
 - c. Importancia de la reputación y de la estandarización
 - d. Riesgo moral
 - e. Problema del principal – agente.
 - f. Aplicación: Empresas públicas y privadas

- 16) **Sistema financiero**
 - a. Tasa de interés
 - b. Valor de los activos
 - c. Descripción del sistema financiero
 - d. Aplicación: Caso del corralito financiero en Argentina

➤ ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

El desarrollo de los diferentes temas será enfocado presentando casos reales basados en la experiencia de Argentina y del resto del mundo, vinculando varios de éstos a la disciplina jurídica.

Se prevé clases teóricas y prácticas. Para cada clase teórica, se corresponde una clase práctica, en la cual se prevé una intensiva participación del alumno, tanto en discusiones de casos reales como en la resolución del conjunto de problemas



destinados a afianzar los conocimientos teóricos y prácticos enseñados durante el curso. Para ello, contará con una guía de ejercicios.

BIBLIOGRAFÍA

▪ Bibliografía General

MANKIWI, Gregory (1998), Principios de economía, Mc Graw Hill, España

PINDICK, Robert y RUBINFELD, Daniel (1998), Microeconomía, 4º Edición, Prentice Hall.

▪ Bibliografía para cada unidad

Unidad 9: Cap. 18 de Mankiw

Unidad 10: Cap. 5 y 6 de Mankiw

Unidad 11: Cap. 7 de Mankiw

Unidad 12: Cap. 15 de Mankiw

Unidad 13: Cap. 16 de Mankiw

Unidad 14: Cap. 5 de Pindick y Rubinfeld

Unidad 15: Cap. 17 de Pindick y Rubinfeld

Unidad 16: Apuntes del Prof. Day y lectura a adicionar en el transcurso del dictado.

▪ Guías de ejercicios

Los estudiantes contarán con esta guía que será utilizada en las clases prácticas. Habrá una para cada semestre.



➤ **REGULARIDAD**

- **Asistencia:** 75% mínimo en el total de clases.
- **Evaluaciones Parciales:** se rendirán 2 exámenes parciales, uno en cada trimestre. El estudiante deberá obtener, como mínimo, un puntaje de 50 puntos en cada examen parcial.
- En caso de no lograr ese puntaje **en uno** de esos exámenes en un semestre, tendrá derecho a rendir un examen parcial recuperatorio, en el cual deberá obtener, como mínimo, un puntaje de 50 puntos para regularizar la materia.

➤ **EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN**

- Para aprobar la materia, deberá, además de los dos parciales, obtener por lo menos un 55% del puntaje total del examen final.
- Sólo habrá cuatro oportunidades para rendir (mesas de Septiembre, Noviembre Diciembre del 2005 y Febrero del 2006).

➤ **CRONOGRAMA**

- Cronograma tentativo a desarrollar en el curso

Los números indican el Capítulo a tratar en cada semana.

Las clases serán dictadas semanalmente por los profesores de la siguiente manera:

	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes
08:00 08:45		Day	Brandi	Granata (T)	Naciff
08:45 09:30		Day	Brandi	Granata (T)	Naciff
09:35 10:20		Day	Brandi	Granata (T)	
10:35 11:20			Brandi	Granata (P)	
11:20 12:05			Brandi		
12:05 12:45	Seltzer		Brandi		
12:45 13:30	Seltzer				Granata
13:30 14:00					Granata
15:35 16:20					
16:35 17:20					
17:20 18:05					
18:00 18:50	Day				Michelan
18:55 19:40	Day				Michelan
19:45 20:30	Day				Michelan
20:45 21:30					
21:35 22:15					
22:15 23:05					Vargas
23:05 23:30					Vargas

Curso	Teoria	Práctica
A	Alfonso Brandi	David Seltzer
B	Alfonso Brandi	Victoria Granata
C	Jorge Day	Fernando Nacif
D	Viviana Michelan	Alberto Gurruchaga
E	Jorge Day	Marcelo Vargas
T	Victoria Granata	Victoria Granata